

Cerdeña. Y los demás emperadores fueron añadiendo nuevas prescripciones que, aunque no llegaron a revisar todos los aspectos del problema, constituyeron, sin embargo, un gran avance hacia la dignificación de aquella clase social. La aparición de los colonos, servidumbre limitada, y la legislación que regulaba su derecho matrimonial son la mejor prueba de ello.

Los bárbaros, en substancia, acogieron la legislación romana de su época, añadiendo ligeras modificaciones a su gusto. La Iglesia, en este mismo período, observó una doble conducta. Los Romanos Pontífices, más en contacto con el ambiente romano, mantuvieron la nulidad del matrimonio mixto; los Concilios particulares admitieron su posibilidad; tan sólo consideraron como nulo el matrimonio mixto contraído en ignorancia de una de las partes de la condición servil de la otra. Pero con el tiempo los Romanos Pontífices aceptaron también esta solución, y desde el siglo XII hasta el Código Canónico actual (c. 1.803, § 2) quedó definitivamente fijada la legislación eclesiástica en este sentido.

El trabajo del Dr. Mañaricúa constituye, sin duda, una aportación preciosa para la historia de la legislación canónica en uno de los puntos más apasionantes de la misma. El estudio sereno de la cuestión, documentado sobre fuentes verídicas y abundantes, ajeno a toda preocupación apologista, resulta, con todo, una verdadera apología de la Iglesia.

JOSÉ ZUNZUNEGUI.

JESÚS PABÓN: *La revolución portuguesa*. Vol. I: *De D. Carlos a Sidonio Pais*. Madrid, 1941.—Vol. II: *De Sidonio Pais a la Revolución Nacional*. Madrid, 1945.

No es esta ocasión propicia para disertar acerca de la íntima trabazón que existe entre la Política y el Derecho. Tenemos de ello todos los españoles de la actual generación amplia, y no siempre placentera, experiencia. Extensas zonas, aun aquellas que por su elevación debieran estar al margen de caprichosos bandazos, las han padecido. Piénsese, sin ir más lejos, en el derecho de familia. Y por eso no es indiferente al historiador del Derecho asomarse de vez en cuando a la historia política, en la que pueden y suelen aguardarle provechosas lecciones.

Difícil será encontrar para ello balconada más ricamente labrada y más abierta a largos y sugestivos horizontes que este libro de Jesús Pabón, que es libro de historia y es libro de meditación, pues a muy hondas y trascendentales da materia y ocasión propicia. No nos engañemos ante todo. No es la historia del Portugal contemporáneo, sino la de su vida política, y erraría gravemente quien buscara en

él otra cosa. Pero el que quiere realmente conocer en toda su extensión la agitada vida política portuguesa, quien desea asomarse a la honda sima hacia la que el Desorden empujaba a la nación hermana, con dificultad encontrará más diestro guía.

Porque el autor ha acertado a captar plenamente la realidad. Esos mil matices, que nunca parece que se consignan en los libros y tanto pesan en la marcha de las cosas, sorprenden al lector a cada paso. El cantarcillo insultante que cantaban las niñas de Lisboa; la historieta amarga y satírica que corría de boca en boca; el modo de vestir de un personaje; la noticia que, aunque agazapada en un rincón de un periódico, todos leyeron..., son datos que parece forzoso que escapen a un historiador, cuanto más si es extranjero, y que, sin embargo, no faltan en esta obra. Aún más: todos los personajes tienen en ella, sobre todo en el volumen I, un retrato preciso y exacto. Algunos de ellos verdaderas obras maestras, páginas de antología. Sin extenderse mucho, con un par de rasgos, queda fija en el lector la fisonomía y aun la catadura moral del presentado. Y con esto está dicho cómo son acerados con frecuencia esos rasgos: "Sectario y cursi, su camino estaba marcado: sería masón...", "...posee siempre la última palabra, confundida con la palabra más cierta, a la manera de la mujer para quien la última moda es la suprema realidad estética", etc., etc.

Es tanto más meritorio este esfuerzo por dar una idea exacta cuanto que ha venido a aplicarse a un terreno totalmente yermo. Lo dice el autor en frases cabales y precisas de su prólogo, de las que destacaremos una: "Entre nosotros cualquier hombre de mediana cultura escribiría un libro como éste, sobre tema y período semejantes de Alemania o de Francia; no lo haría respecto a Portugal o con relación a cualquiera nación de Iberoamérica." Y añadiremos por nuestra parte una mínima anécdota personal: Al salir de clase hace unos días, después de haber hecho alusión a la legislación portuguesa, se nos acercó uno de los alumnos de aquella nación a darnos las gracias. "Hay que hacer por conocernos", repetía. De allí marché yo a la biblioteca de la Universidad civil. Pedí *La alianza peninsular*, de Sardinha..., ¡y el libro estaba intonso! "Mal evidente diré con el autor...", cuya dolorosa correspondencia portuguesa, cuyas causas y remedios no toca estudiar aquí."

Es éste otro tanto que el autor puede gallardamente apuntarse. Para la incomprensión y el recelo portugués no ha venido ni una salida del tomo. Cuando el error estaba de parte del Desorden, guarda para él el silencio. Cuando lo encuentra en personas solventes y no puede evitarlo tiene en sus alusiones medida, dignidad y nobleza. Nadie podrá darse por ofendido. Ni hay por qué revolver este asunto, en trance de franca y resuelta revisión por ambas partes. Sólo recordar la lapidaria frase de Carlos Malheiro Dias en su *Exor-*

tação a Mocidade: “Nuestra fraternal convivencia con España sólo puede parecer peligrosa a aquellos en cuya alma tibia se debilitó el altivo e intransigente sentimiento de la Patria.”

Nada más lejos del ánimo del autor que pensar en una revancha. Y eso que la ocasión era propicia, pues el período narrado es catastrófico, propicio al ridículo y a la burla como pocos. Y, sin embargo, “creo firmemente—nos dice—que aquí y allá, en todo el libro, queda registrada una grandeza latente que la voluntad nacionalmente suicida del Desorden no consiguió extinguir”. Aún más, añadiremos nosotros. Es de justicia consignar que en ocasiones Pabón toma sobre sí el papel de apologista y desbarata leyendas tejidas en menoscabo de Portugal. Los capítulos dedicados al C. E. P., emocionantes, llenos de dolor y vida, no los pagará al autor la nación hermana. ¡Rectifican tanto error y tanta calumnia! Sólo ellos merecen que se adquiera el libro.

Y son estos capítulos precisamente los que nos llevan a poner, no sin temor, un reparillo. Tal vez la obra se ha ceñido excesivamente a Lisboa, y en concreto a los dirigentes políticos. ¿Qué ocurría entretanto en Portugal? ¿Cuál era la reacción del pueblo? ¿Qué pasaba en los medios intelectuales? Los datos que nos da son muy escasos. Apenas sale de la capital más que para contarnos las incursiones monárquicas y algún que otro viaje presidencial. La misma oposición monárquica, tan interesante y aleccionadora para nosotros, la agrupa el final de su obra, de la que casi ha estado ausente. Y el libro se resiente de ello y pierde valor. ¡Pudiéndolo hacer tan bien como lo hace el contarnos la epopeya del C. E. P. o el tragicómico episodio de “las chinas de los bichos”!

Concretando aún más, e insistiendo en lo que ya en otro sitio hemos escrito, se echa de menos la narración del problema religioso. No es que esté ausente, antes a través de los rasgos que el autor da, se ve un acierto grande y una abundante posesión de materiales. Pero acostumbrados a la riqueza expositiva de otros aspectos, sabe muy a poco lo que sobre esto se dice. ¡Qué oportunidad brindaba la pastoral colectiva, el documento episcopal más hermoso, vibrante y sublime que yo he leído, para “hacer resaltar la grandeza latente” de que habló el autor en el prólogo!

Tenía además el autor en este terreno ocasión para insistir en algo que varias veces insinúa: la debilitación de la Iglesia durante la Monarquía (“sombras de obispos” se llamaban a sí mismos en 1862, teniendo que oír del Papa que las cosas estaban así “por no haber empleado en el desempeño de vuestro gravísimo cargo pastoral la necesaria vigilancia y fortaleza”) como una de las más turbias y abundantes fuentes del Desorden. Y su robustecimiento bajo la durísima prueba republicana como una de las causas del actual resurgir portugués. Nos remitimos de nuevo a lo que en otra parte hemos escrito sobre lo eficaz y lo ineficaz de esta persecución, con datos

harto tristes y esperanzadores. "Saiba ao menos morrer exclamó con odio satánico hablando del Catolicismo portugués Magalhães Lima -quem viver não soube." Y ese Catolicismo supo levantarse de la tumba a la que le condenaron más fuerte, más libre, más joven.

No es posible, sin alargar desmesuradamente esta nota, ir recogiendo las observaciones que aquí y allá ocurren al lector. Para una nueva edición pediríamos al autor, que nos ofrece en su obra tres planos magníficos de las incursiones monárquicas y del frente alemán, añadiese otro que se echa mucho de menos: el de la Rotonda lisboeta, escenario de tantas y tantas revueltas como él narra, salvando a fuerza de ingenio y habilidad, con mérito indiscutible, la monotonía de tal relato.

Terminamos. Allá en el siglo XVIII cantaban en Portugal satirizando la corte de doña María Francisca de Saboya:

"Enfermo de mal francez
ha anos está Portugal
e não sára deste mal
porque o curão ao revez."

Tal vez la curación del mal, que también atacaba entonces a nuestra Patria y que para entrambas naciones fué catastrófico, sea una mayor comprensión, un más íntimo contacto entre las dos. Si es así hay que reconocer que libros como el de Pabón contribuirán a que no continúe "la curación al revés", antes bien sea más pletórica y vital la situación de la Península entera, llamada por Dios "a implantar la cruz... e cantar a soberania de Cristo que reina se salva".

LAMBERTO DE ECHEVERRÍA.

DEL ARCO Y GARAY, RICARDO: *Repertorio de manuscritos referentes a la historia de Aragón*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita. 1942. 418 págs.

Los repertorios y los catálogos son instrumentos necesarios para la investigación, pero su utilidad y provecho están en relación directa con el agotamiento de la materia, con la estructuración interna y externa y con el rigor del método que en ellos se debe seguir, o al menos la observancia de un criterio claro, fijo y uniforme. De lo contrario resultan libros farragosos en los que no se halla cuanto se busca ni se encuentra pronto lo que contiene, dejando siempre pendiente la necesidad de acudir a otros medios informativos.

La historia de Aragón es muy importante, pero es que además en ciertos períodos, como la Baja Edad Media, arroja copiosísima luz sobre la de otros países. El Sr. Del Arco, bien conocido por numerosas